

GUIA DE USUARIO PARA LOS REPRESENTANTES DE EMPRESAS.

SUBSANACIONES PENDIENTES.-

Todas las solicitudes de inscripción o de cualquier otro tipo que emiten los representantes de empresa a las Autoridades Laborales de las Comunidades Autónomas pueden ser objeto de un requerimiento de subsanación de defectos.

El sistema REA notifica esas subsanaciones por el método elegido por el usuario en la solicitud (correo electrónico o postal). Una vez recibida una notificación de ese tipo debe resolverla en el plazo previsto entrando en la aplicación.

Hay dos opciones desde las que se pueden realizar las subsanaciones:

- Por la opción “Gestión de trámites” (Ver el apartado 3.- de la Guía de usuario de esa opción).
- Por la opción aquí expuesta de “Subsanaciones pendientes”


Esta segunda opción se ha desarrollado para facilitar a los usuarios representantes de empresas la localización de estos requerimientos y poder resolverlas de una forma directa y sencilla.

La operatoria para resolver las subsanaciones pendientes es la siguiente:


1.- Selección de la opción y las subsanaciones pendientes.

Se debe seleccionar la opción “Subsanaciones pendientes” en el apartado “Trámites” de la página del menú inicial de los representantes de empresa.

La seguridad en el trabajo se construye entre todos.



REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS
GALICIA



viernes 09 de mayo de 2008
00004007M - LoadRunner0007 Pruebas Delta2 en calidad de REPRESENTANTE DE EMPRESA
Cerrar sesión

Solicitudes

- Solicitud de inscripción
- Solicitud de inscripción desplazadas
- Mis borradores

Trámites

- Seguimiento de trámites
- Gestión trámites ya iniciados
- Subsanaciones pendientes

Consultas

- Consulta de acreditación

Certificados de inscripción

- Solicitud de certificados
- Mis certificados
- Consulta de certificados emitidos

Usuarios


- Datos personales
- Baja de usuario

Recursos de ayuda

- Guía usuario para empresas

Atención al usuario

Teléfono: 902 887 765
Email: infoarea@mtas.es



Seleccione una opción del menú para comenzar

MTIN 2008. V. 1.0

Al seleccionar esa opción se nos muestran en la siguiente página todas las subsanaciones que ese usuario tiene pendientes ordenadas por antigüedad (las más antiguas las primeras).

La seguridad en el trabajo se construye entre todos.

REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS GALICIA

REa

viernes 09 de mayo de 2008 00004007M - LoadRunner0007 Pruebas Delta2 en calidad de REPRESENTANTE EMPRESA Cerrar sesión

Solicitudes

- Solicitud de inscripción
- Solicitud de inscripción desplazadas
- Mis borradores

Trámites

- Seguimiento de trámites
- Gestión trámites ya iniciados
- Subsanaciones pendientes**

Consultas

- Consulta de acreditación

Certificados inscripción

- Solicitud de certificados
- Mis certificados
- Consulta de certificados emitidos

SUBSANACIONES PENDIENTES

Navegación por resultados

Expedientes por página: 10 Número total de registros: 1 1 de 1

Tareas

SUBSANACIONES PENDIENTES


SUBSANACIÓN TRÁMITE [Pulse aquí para subsanar](#)

Nº Expediente	2728	Provincia	LA CORUÑA
Fecha de requerimiento	09/05/2008	Fecha de Expiración	29/05/2008
Identificador	PASS - 1121121121		
Razón social	Société Générale ATV		
Motivo del requerimiento	El fichero adjunto para los recursos de prevención propios, esta incompleto.		

En esta página, cada subsanación pendiente aparece en un recuadro con los siguientes datos identificativos del trámite a subsanar:

- Número de expediente
- Provincia
- Fecha del requerimiento de subsanación.
- Fecha de expiración del plazo de subsanación.
- Identificador de la empresa.
- Nombre o razón social de la empresa.
- Motivo por el que se ha requerido la subsanación.

2.- Seleccionar el trámite a subsanar.

Asociado a cada trámite de subsanación, a la derecha, hay un icono  que, al pincharlo, nos dirige directamente al formulario de la solicitud que se ha de subsanar.

La seguridad en el trabajo se construye entre todos.

REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS
GALICIA

REa

viernes 09 de mayo de 2008 00004007M - LoadRunner0007 Pruebas Delta2 en calidad de REPRESENTANTE EMPRESA Cerrar sesión

[Empresa] > Apoderamiento > Desplazamiento > Notificación > Datos Adjuntos > Firma Digital

DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE

* Nombre o razón social:	Société Générale ATV
* Domicilio:	Quai A. Rimbaud, 456
* País:	FRANCIA
* Provincia:	Saint-Cyprien
* Localidad:	Saint-Cyprien
* Tipo Identificador	PASS
* Nº Identificador:	1121121121
* Código postal:	59882
* Correo electrónico:	mtrassaREA@aol.fr
* Confirme Correo electrónico:	mtrassaREA@aol.fr
* CNAE:	45 - Construcción

Subtipos Limpiar

Solicitudes

- Solicitud de inscripción
- Solicitud de inscripción desplazadas
- Mis borradores

Trámites

- Seguimiento de trámites
- Gestión trámites ya iniciados
- Subsanaciones pendientes

Consultas

- Consulta de acreditación

Certificados inscripción

- Solicitud de certificados

Para la subsanación de defectos, se pueden modificar todos los datos del formulario excepto los siguientes:

- Provincia. Porque afecta al registro que debe resolver la solicitud.
- Identificador de la empresa. Porque se trataría de otra empresa diferente. Cuando el defecto se encuentre en el identificador de la empresa se debe desistir de esa solicitud y emitir una nueva con el identificador de la empresa correcto.

En este formulario se opera de la misma forma que cuando se está rellenado el formulario de solicitud de inscripción, con la única diferencia de que ahora no se pueden guardar borradores. Hay que hacer la operación de una sola vez. (Ver el apartado 4.- de la Guía de usuario: Empresa-Solicitud de Inscripción).

Una vez firmado el formulario corregido, el sistema realiza automáticamente las siguientes operaciones:

- Modifica el estado del trámite que pasa de “Con Incidencias” a “Pendiente”
- Genera en el trámite el apunte correspondiente a la subsanación.

El trámite queda de nuevo en manos de la Autoridad Laboral para su validación